

SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	150	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

# GACETA DE MADRID.

N.º 2152.

MIÉRCOLES 16 DE SETIEMBRE DE 1840.

DIEZ CUARTOS.

## PARTE OFICIAL.

### JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO

DE LA PROVINCIA DE MADRID.

La Junta Provisional de Gobierno de esta provincia ha dirigido con fecha de ayer á los Sres. Presidentes de las Juntas de examen y liquidacion de créditos contra la Francia y de la de apelaciones, la siguiente comunicacion:

Como la penuria del erario no permite reintegrar á los acreedores de reclamaciones contra la Francia de las sumas considerables que les adeuda el Estado, ni fijarse por ahora el día en que podrán satisfacerse reclamaciones tan justas; conviniendo por otra parte á los intereses de los acreedores que no subsistan entretanto unas oficinas cuyos gastos pesan sobre aquellos fondos despues de tantos años como van corridos, durante los cuales ha dispuesto el Gobierno de una gran parte de ellos aunque pertenecian á particulares, y consumido otras muy atendibles sin los resultados correspondientes en sueldos y gastos de oficina; y teniendo presente la necesidad de simplificar en su caso los procedimientos reglamentarios, á fin de terminar los trabajos, celeridad y menores dispendios, esta Junta ha acordado que tanto la de examen y liquidacion de créditos contra la Francia como la de apelaciones, queden provisionalmente suprimidas, pasándose todos los papeles y efectos al archivo del ministerio de Estado, donde se custodiarán bajo la dependencia del gefe de aquella oficina por D. José de Echevarría, archivero que ha sido de la Junta, y actual contador de ella.

La misma Junta ha suspendido provisionalmente en las funciones de sus respectivos destinos á los sujetos siguientes:

- A D. José Agustín de Larramendi de director general de Caminos.
- D. Rafael Cabanillas de director general de Minas y presidente de la junta consultiva de dicho ramo.
- D. Juan Regis de Castro de visitador de Correos.
- D. Manuel Nieto de contador de la junta de Dotacion del culto y clero.
- D. Miguel Sembí de gefe de seccion de la direccion de Rentas.
- D. Joaquin Diaz Caneja de asesor del tribunal de Cruzada.
- D. José E-cario de secretario de la Comisaría de id. Conde de Torre-Marín de contador de id.

La Junta Provisional de Gobierno de la provincia de Madrid ha recibido de la de la Coruña la comunicacion siguiente:

Junta Provisional Gubernativa de la Coruña.—Animada esta poblacion y su Milicia ciudadana de iguales sentimientos en favor de la libertad, y siguiendo su noble ejemplo y el de otras capitales que se han pronunciado ya por el sostenimiento de la Constitucion de 1837 con todas sus consecuencias, Trono de Isabel II é independencia nacional, rompió ayer al medio día el patriotismo mas acendrado las prisiones en que yacia por haber despertado estos habitantes á la aurora del día anterior al ruido de un bando militar que los constituia en el mas rígido estado de sitio, despues de otras medidas de opresion en que no fueron comedidas las autoridades, dignos agentes de un Gobierno sin respeto á las leyes benéficas que toda la nacion ha jurado.

El regimiento provincial de Tuy, la fuerza del 4.º regimiento de artillería existente en la plaza y Carabineros de Hacienda, que es toda su guarnicion, se unieron al pueblo y Milicia nacional espontánea y decididamente, resueltos todos á perecer antes que permitir se atropellen los caros objetos proclamados.

Difícil es describir el órden que ha reinado en medio de la general conmocion y entusiasmo que se desplegaron en tan unánime pronunciamiento, que esta Junta Provisional de Gobierno nombrada por representantes de la Exema. Diputacion, Ayuntamiento, guarnicion y Milicia nacional se apresura á comunicar á V. SS. ofreciendo á esa su mas eficaz cooperacion.

Al mismo tiempo acompaña á V. SS. la adjunta exposicion que eleva á S. M., á fin de que se sirvan darle direccion desde esa para que pueda llegar á sus Reales manos con mas seguridad, y son adjuntos por separado ejemplares impresos de la misma y de la alocucion que ha dirigido ayer esta Junta Provisional de Gobierno á los habitantes de esta ciudad.

Dios guarde á V. SS. muchos años. Coruña 12 de Setiembre de 1840.—José Zepeda, Presidente.—Pedro A. Mourin, Secretario.—Sres. Presidente y Vocales de la Junta de Gobierno de la villa y corte de Madrid.

Ferrol, Betanzos y Vigo han secundado asimismo el pronunciamiento.

Todo lo que la Junta se apresura á anunciar al público para su inteligencia y satisfaccion. Madrid 15 de Setiembre de 1840.—Fernando Corradi, Vocal Secretario.

*Felicitation del Ayuntamiento constitucional de Orense, capital de su provincia, al Excmo. Ayuntamiento de la capital de la monarquía.*

La Constitucion del Estado es la base de la tranquilidad pública y el mas firme apoyo de la autoridad política y la garantía de la libertad de los ciudadanos: la Nacion debe vigilar sin descanso para que la respeten igualmente los gobernantes y gobernados: los ataques á la Constitucion hay derecho á reprimirlos con todo el vigor y vigilancia que exige la importancia del asunto, y con especialidad cuando las personas revestidas de autoridad la dirigen ataques sordos y lentos. En vano prescribiria la naturaleza á las naciones y particulares el cuidado de conservarse, si no les concediese el derecho de evitar todo lo que inutilizar pueda este cuidado.

V. E. al corriente de estos principios de eterna justicia, y conociendo que el obstinado intento de poner en ejecucion la ominosa ley de Ayuntamientos es anticonstitucional, que es el primer paso dado en la trazada carrera que conduce al fin de la total destruccion del Código fundamental, y que no hay gobierno, ha proveido á la seguridad de esa heroica capital; ha terminado, auxiliado por la benemérita Milicia nacional y por las simpatías de los buenos ciudadanos que no pertenecen á sus filas, la sangrienta y alevosa agresion del modo mas noble y generoso; y respetando en medio de tan apuradas circunstancias la dignidad del Trono se dirige á S. M. solicitando el remedio á los graves males que nos amenazan.

Se congratula esta corporacion por la inimitable decision de V. E., por la promesa de perecer primero que abandonar el puesto hasta que queden aseguradas las leyes y la Constitucion; felicita pues á V. E. con toda la emocion posible, y ofrece su cooperacion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Casas consistoriales de Orense Setiembre 9 de 1840.—José Gomez Novoa, alcalde 1.º.—Francisco Perez, alcalde 2.º.—Francisco de Anta.—Jacobó Cuiña.—Manuel Gullon.—Benito Temes.—Francisco Alvarez Salgado.—Benjamin María Garza.—Antonio Camarero.—Clemente Carvallido y Cordido, procurador 1.º.—Santos de la Torre, procurador 2.º.—Antonio Benito Conde, Secretario.

### Intervencion general militar.

Estado que manifiesta el ingreso de caudales en la pagaduría general militar en el día de la fecha, y su distribucion.

	Rs. vn.
Existencia de ayer.....	..
<i>Entrada.</i>	
Recibido de la tesorería de Rentas de esta provincia.....	114,000
<i>Salida.</i>	
A la pagaduría de Castilla la Nueva para sus atenciones.....	114,000
	Igual.

Madrid 15 de Setiembre de 1840. — Juan Butler. — V.º B.º—De la Fuente.

### Intervencion militar de Castilla la Nueva.

Nota de las cantidades que ha recibido y distribuido la administracion militar de este distrito en el día de la fecha, con aplicacion á los cuerpos y clases que á continuacion se expresan.

	Rs. vn.	Mrs.
Existencia que quedó en el día 14.....	6..	19
Día 15.—De la pagaduría general militar....	114,000	
Total recibido....	114,006..	19

### Distribuido.

Al batallón franco tiradores de Castilla la Nueva .....	10,000
Al regimiento de caballería 3.º de línea.....	11,514
Al de id. id. 4.º id.....	3,255
A id. 5.º de id.....	5,639
A id. húsares de la Princesa.....	6,607
A id. 2.º de ligeros.....	3,950
A escuadron ligero de Madrid.....	15,000
A la plana mayor de ingenieros al respecto del 11 por 100 de su presupuesto.....	1,541
Al regimiento de zapadores, á igual respecto.	762
Al de granaderos á caballo de la Guardia Real al respecto del 11 por 100, de la diferencia de su nuevo presupuesto.....	444
Al de lanceros de id. al mismo respecto y razon.....	2,150
Al de cazadores de id. id. id.....	2,011
Al parque de Madrid.....	20,000
A provisiones de pan, cebada y paja.....	30,000
	112,853

Quedan de existencia..... 1,153.. 49

Madrid 15 de Setiembre de 1840. — Antonio Carbó. — V.º B.º—Santoyo.

Continúa la lista de los Sres. oficiales que se han presentado en la capitania general de Castilla la Nueva con arreglo al bando publicado en 2 del corriente.

### Tenientes coroneles.

- D. Vicente Castaño y Moner.
- D. Luis María de la Torre.
- D. Julian Parreño.
- D. José Posada.
- D. Joaquin de la Cruz.
- D. Carlos Andrade.
- D. Mariano Piñuela Maldonado.
- D. Antonio Aquera, marques de los Llanos.
- D. José de Cuadros.
- D. Juae Antonio Suarez.
- D. Francisco Paula de la Mata.
- D. Juan Millan.
- D. Fidel del Pozo.
- D. José Barranco.
- D. Ramon Celis.
- D. Juan Montenegro.
- D. José Perez Santa María.
- D. José de la Rex y Prado.
- D. José Sanabria.
- D. Manuel Borrajo.
- D. Leonardo Valledon.
- D. José Alfaraz.
- D. Juan Perez Cabrero.
- D. Sebastian Gonzalez Pinilla.
- D. José Fernandez de Vergara.
- D. José Somoza.
- D. Miguel Ochando de la Banda.
- D. José Segundo Izquierdo.
- D. Antonio Requena.
- El conde del Asalto.
- D. José Lopez del Baño.
- D. José Escriba.
- D. Francisco Polo.
- D. Isaac Tabuena.
- D. José Alcalá Galiano.
- D. Vicente Castaño.
- D. Manuel Boira.
- D. Joaquin Leiner.
- D. Faustino del Campo.
- D. Antonio María Mendez.
- D. Javier Ore.
- D. Isidoro Escalada.
- D. Vicente Alverola.
- D. Silverio Fernandez.
- D. Manuel Trechuelo.
- D. Alejandro de Castro.
- D. Francisco Ruiz.
- D. José Quirós.
- D. Francisco Lopez.
- D. José Medrano.
- D. Julian de Aboil.
- D. Rafael Delgado.
- D. Antonio Luis Pineda.
- D. Vicente Montes.
- D. Manuel Fajardo.
- D. Joaquin Borrás.
- D. Santiago de Balaustegnibitia.

D. José Abreu.  
D. Joaquín Cosío.  
D. Miguel Boné Salcedo.  
D. Juan Cortés.  
D. Gabriel Abelda.  
D. Juan de Dios Govantes.  
D. Antonio Ambatede.  
D. José Infante.  
D. Francisco de Boulogne.  
D. Segundo Fernández Gamboa.  
D. Carlos de Coquetillo.  
D. Pedro María Arias.  
D. José Felipe Arnedo.  
D. Joaquín Bertano.  
D. Ventura García Vicente.  
D. Vicente Cardona.  
D. Basilio de Avila Castrabana.  
D. Rafael de Toro.  
D. Agustín de Tricio.  
D. José Montoro.  
D. Ángel María Corbacho.  
D. Juan Villarreal.  
D. Francisco Navarro.  
D. Manuel Esquivel Castañeda.  
D. Joaquín Terán.  
D. Alvaro Rodríguez de Cela.

(Se continuará.)

## RECTIFICACION.

En la lista de los Sres. Mariscales de campo publicada en la Gaceta de 14 del corriente debe añadirse el nombre del Sr. D. Mariano Bresou; y en la de Brigadieres publicada ayer, el del Sr. Francisco Serralla.

## PARTE NO OFICIAL.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

## ESTADOS UNIDOS.

Nueva-Orleans 19 de Junio.

Una carta de Berlín dice que los israelitas de Rosamberg llegando á saber que la fábrica de la iglesia luterana de la misma ciudad estaba parada por falta de fondos, aprontaron la cantidad necesaria para su conclusion, advirtiendo en una nota que acompañaba el donativo, que deseaban con ansia que se pusiese fin á las preocupaciones é intolerancia religiosas, y que los hombres de todas las religiones se ayudasen unos á otros como hermanos.

Mr. Jozio, oficial veterano, que ya ha conseguido privilegios por varias invenciones apreciables, dicen que ha presentado hace poco al Ministro de la Guerra otras dos de nuevo género: la una es una especie de torre móvil, á prueba de bomba con almenas para hacer fuego, y capaz de proporcionar refugio á una porcion considerable de hombres. Puede servir en las retiradas y otros casos en que un cuerpo pequeño tiene que luchar con fuerzas superiores. La segunda consiste en una especie de batería de fusiles que pueden tirar 1500 balas por hora. Un hombre puede cargar los fusiles que son de calibre mayor todos á la vez, y puede mudar la puntería de cada uno segun quiera. Los modelos pueden verse en casa del inventor núm. 14 en el muelle Santa Paul. (Not. intel.)

Idem 29.

Buques cuyo paradero se ignora. — Bergantin *Florence*, d Boston, de cuyo puerto salió para Sto. Tomas y la Guaira el 11 de Marzo último: es buque que há un año se construyó; estaba asegurado en 70 ps. El bergantin *Lincoln*, capitán Ricker, de Eastport; salió de Boston para Savannah el 22 de Marzo: está asegurado en 40 ps.

La goleta *Signal*, capitán Thayer, salió de Boston el 10 ú 11 de Marzo para Mobila: estaba asegurado en 10 ps., y también parte de su cargamento. La goleta *Isabela*, capitán Crowell, salió de Boston el 11 para S. Josephs. De ninguno de estos buques se ha sabido.

En los dias 24 y 25 hubo en estas costas un violento temporal que hizo mucho daño á las embarcaciones, por lo que se teme que estos buques se hayan perdido.

Idem 30.

La legislación del Bahama ha concedido un premio de cinco chelines (un peso y cerca de un real) por cada libra de seda hilada que se exporte de la isla.

Un corresponsal de S. Tomas escribe con fecha de 24 de Mayo que la harina se vendía á seis pesos barril, el arroz de cuatro á cuatro y medio centavos, la galleta de tres y medio á cuatro pesos barril.

El vapor *Corsican*, capitán Cox, que salió el domingo para S. Luis, rompió su flecha mayor poco mas allá de Batorouge, lo que descompuso de tal modo la máquina, que el volante se desprendió, atravesó el fondo del buque, y le echó á pique inmediatamente. Los pasajeros y tripulacion se salvaron con trabajo, pero se perdió el cargamento que consistía en azúcar y sal.

La rivalidad entre los vapores del Norte ha suscitado un espíritu de animosidad que no puede menos de producir serias consecuencias. El choque entre el *Napoleon* y el *Deutt Clinton* en New-York ha sido seguido por otro ultraje semejante en Boston. Los periódicos de esta ciudad hablan de tres ataques iguales dirigidos por el vapor *Humtress* en la bahía de Boston contra el *Portland* con intencion de echarlo á pique, estando uno y otro llenos de pasajeros. En el choque fue el acometedor el que mas padeció. El público debe protestar contra la sed de monopolio que no perdona

medio para deshacerse de rivales en la misma carrera. Convenimos con el mayor Noah "que la competencia es el alma de la industria," y que si un vapor baja los fletes, los competidores deben hacer todo lo posible para imitarlos; pero si un vapor intenta destrozar á otro ó echarlo á pique, como esto no puede hacerse sin exponer la vida de los pasajeros, el público debe evitar el embarcarse en ellos. Este es el verdadero remedio. Un vapor que así ultraja la justicia, el derecho y la seguridad, debe ser aborrecido por todos los viajeros.

Washington 17 de Junio.

El bill para la extension de los privilegios de los Bancos de distrito, al fin ha pasado hoy en el Senado con algunas enmiendas, entre las cuales hay una que autoriza á los tenedores de notas el exigir su reembolso en metálico y obligar al Banco á pagarlas dentro de 10 minutos, si la nota es de menos de 50 ps.

Mr. Benton y Messrs. Allan y Tappan, Senadores por Ohio, se proponian presentar algunas adiciones restrictivas, pero por desgracia se hallaban ausentes al tiempo que se votó el último artículo.

Es probable que la Cámara de los Representantes aprobará el bill en los mismos términos que el Senado.

## ESTADOS MEJICANOS.

Méjico 27 de Junio.

Hemos insertado ayer el convenio celebrado entre la benemérita guarnición de Campeche y los pronunciados de Yucatan. El justo sentimiento que hemos recibido al tener la noticia de la pérdida de aquella plaza fuerte, lo ha mitigado un poco la lectura del mencionado documento; pues tanto el teniente coronel D. Francisco Lopez, como el capitán de ingenieros D. Santiago Blanco, comisionados para la capitulación; como el jefe que mandaba la plaza, y que la ratificó, han sabido, no solo conservar en ella el honor nacional y la disciplina militar en todos los pormenores que previenen para el caso las ordenanzas del ejército, sino sacar tambien todas las ventajas posibles en su posición, tanto en favor del Gobierno, á quien han manifestado de un modo incuestionable su fidelidad y obediencia, como en obsequio de los empleados civiles y de todos los ciudadanos comprometidos en la justa defensa que sostuvieron contra la rebelion y contra los ataques repetidos de los sitiadores, no obstante el sostenido, tenaz y prolongado bloqueo que sufrieron, y á pesar de la falta de víveres, municiones y otra multitud de recursos, cuya carencia se aumentaba diariamente. Sabemos que el supremo Gobierno ha mandado al Excmo. Sr. comandante general de Veracruz que al manifestar al Sr. general Rivas y á los señores jefes, oficiales y tropa que han desembarcado en aquel puerto el justo sentimiento que le ha causado la rendición de Campeche á las tropas revolucionarias, se ha llenado de satisfaccion por los honrosos términos de la capitulación, que conservando el honor nacional, tuvo que sucumbir al imperioso influjo de la necesidad; pero que la conducta de la guarnición, tanto en la época del sitio, como en la capitulación celebrada, ha merecido su aprobacion; y por último, que S. E. dé las gracias al mencionado Sr. general Rivas por su decision, actividad y patriotismo, pues á sus conocimientos, valor y pericia militar, así como á la decision y constancia de los demas jefes y oficiales, y á la subordinacion de las clases inferiores que permanecieron fieles á sus banderas, se debe la brillante defensa de aquella plaza, por cuyo importante servicio son acreedores á toda recomendacion.

La absoluta carencia de marina de guerra en la república, mientras que los revolucionarios de Yucatan pudieron armar cinco buques, sitiar á Campeche é impedir la introduccion á aquella plaza de las fuerzas de tropa, municiones y víveres, es lo que únicamente ha podido dar este efímero triunfo á la revolucion. Ni el estado exhausto de nuestro erario, ni el tiempo que ha trascurrido han permitido al Gobierno hacer las erogaciones necesarias para proveerse de los buques de guerra necesarios á fin de hacer las remisiones de esos efectos, que no solo habrian impedido el asedio de Campeche, sino la extension de la revolucion en aquel departamento; pues verificándolo en buques mercantes era casi segura su pérdida ó inútil su envío, como sucedió con el buque que acaba de volver á Veracruz con los socorros que últimamente habian salido de este puerto. Sin embargo, la oposicion que tanto ha fomentado la revolucion de Yucatan, y tanto ha reclamado por las primeras medidas que dió el Gobierno para contenerla, hoy se atreve á hacerse cargos porque no hizo lo que no estaba en su posibilidad que ejecutase. (El Censor.)

## POLONIA.

Varsovia 28 de Agosto.

S. M. el Emperador y el gran duque Alejandro han llegado ayer noche á nuestra capital. Ha regresado el príncipe de Varsovia. Muchos generales y oficiales superiores rusos, como igualmente varios consejeros privados, han llegado antes de ayer.

Durante la ausencia de Varsovia del príncipe, en el segundo semestre del año, el consejero privado Firhmanu presidirá el consejo de Estado. (Const.)

## PRUSIA.

Berlín 29 de Agosto.

En breve quedará disuelto el consejo de censura. Se dice que el nuevo proyecto de ley concerniente á la censura está ya concluido; mas se cree que no se promulgará hasta despues de prestado el juramento de fidelidad y homenaje á SS. MM. en Koenigsberg y las otras ciudades del reino. (Gazette d'Augsbourg.)

Koenigsberg 29 de Agosto.

Desde el amanecer de este día se notaba en todas las calles de la antigua capital un concurso inmenso de extranjeros, y los preparativos de toda clase para el recibimiento de SS. MM. A la una todas las corporaciones de los oficios se habian reunido en el jardín Real, y desde allí marcharon en cuerpo á los arrabales para esperar la llegada de los augustos consortes. La corporacion de los carniceros, vestidos de uniforme y á caballo se adelantó hasta la casa de recreo de Schoenbusch, para preceder con arreglo á un antiguo privilegio concedido á esta corporacion, á la marcha de SS. MM. á su entrada en la capital.

A las cinco, una salva de 101 cañonazos, como igualmente el eco de todas las campanas, anunciaron la llegada de SS. MM. El Rey, que habia montado á caballo en Schoenbusch, hizo su entrada en la ciudad acompañado de S. A. R. el Príncipe de Prusia, del general en jefe Mr. de Vrangell y de sus ayudantes de campo. Seguía la Reina en una carretela. A su llegada al palacio fueron SS. MM. recibidos por los dignatarios del reino de Prusia y por los primeros funcionarios. Un tiempo hermoso ha favorecido esta fiesta, que dejará los mas dulces recuerdos en el corazon de todos los habitantes de Koenigsberg. Por la noche ha habido iluminacion general. (Gazette d'Etat de Prusse.)

## BOHEMIA.

Marienbad 25 de Agosto.

El príncipe de Metternich permanecerá en Koenigswarth hasta fin del mes. En seguida S. A. S. pasará á Plass cerca de Pilsen; y no estará de regreso en Viena hasta el 10 de Setiembre.

Lord Beauval y el embajador de Prusia se hallan todavía en Koenigswarth. Acaba de llegar a esta Mr. de Tatischeff. (Id.)

## HANNOVER.

Hannóver 1º de Setiembre.

Por un rescripto de S. M. dado en Celle, se encarga á la cancillería de justicia se pro eda á una instruccion criminal contra MM. Hortmann y Neubir, acusados de haber esparcido por el público un libelo sedicioso. Este asunto se considera como de la mas alta importancia, no solo para el Hannóver, sino para toda la Alemania. Ademas de las de Celle y Osnabruck, otras corporaciones han enviado á la Dieta protestas contra el nuevo proyecto de Constitucion votado por los Estados.

En la actualidad hay muchos tratantes de caballos extranjeros en este pais. Han venido con el objeto de hacer considerables compras de caballos. Algunos atribuyen esta circunstancia á los armamentos acordados por el Gobierno frances con tanta ostentacion.

(Gazette universelle de Cassel.)

## ITALIA.

Trieste 50 de Agosto.

Las noticias de Levante y las cartas de Ancona, Liorna, Génova y de todo el Mediterráneo hablan de guerra. Se desplega una gran actividad en Venecia para poner en buen estado algunos buques de transporte, que segun se dice, deben tomar á su bordo tropas de desembarco.

Las compañías de seguros, reunidas en junta general, han resuelto que desde 29 de Agosto deban pagar los asegurados un aumento de prima en el caso que estallen las hostilidades.

Segun cartas de Venecia, en breve empezará á verse un cierto movimiento en el cuartel general del ejército austriaco de Italia establecido en Verona, en donde los almacenes estan llenos de víveres y municiones. (Const.)

## BELGICA.

Bruselas 5 de Setiembre.

El marques de Rumigny, embajador de Francia en Bruselas, marcha esta noche á Paris para desempeñar las funciones de Par de Francia en el proceso seguido contra Luis Bonaparte. El duque de Basano, primer secretario de legacion, queda de encargado de negocios durante la ausencia de M. de Rumigny.

Acaban de hacerse grandes mudanzas en el establecimiento del Banco por un contrato firmado ayer y que se halla en este momento sometido á la aprobacion del Gobierno. Con arreglo á este contrato se duplicará el capital del Banco, y el depósito será hecho por casas principales á cuyo frente se halla Mr. Goldsmid, de Lóndres. En vez de un director habrá dos gobernadores, uno belga y otro ingles.

El nuevo Banco de Bélgica establecerá sucursales en muchas grandes ciudades, y se establecerán oficinas en Paris, Lóndres, Francfort y Amsterdam. Así que, á estas modificaciones importantes hay que atribuir la gran subida que han tenido los fondos de unos dias á esta parte en las acciones de dicho establecimiento. Se asegura que los accionistas que no aceptaren los nuevos estatutos, podrán exigir el reembolso á la par del total de sus acciones. (Const.)

## GRAN BRETAÑA.

Lóndres 5 de Setiembre.

Bolsa de hoy. Cité á las cuatro de la tarde.

Consolidados á cuenta, 89½.

Fondos españoles, 24½.

Idem portugueses, 54½.

Escriben de Woolwich con fecha del 4:

El miércoles último se embarcó para el Mediterráneo un destacamento del regimiento núm. 77.

El barco de vapor el *Alban* ha tomado á su bordo 100 artilleros y varios oficiales en Portsmouth, los cuales se embarcarán en el *Stromboli* para trasladarse al Mediterráneo. El navío *Pestonjee Bomanjee* se hará en breve á la vela para los mares de la China con provisiones. (*Globe*.)

## FRANCIA.

Paris 7 de Setiembre.

**Fondos públicos.** Cinco por 100, 107 fr., 25 c.

Tres id., 76.

Acciones del banco 5000.

España, deuda activa 25½.

En la madrugada de este día se notó un principio de agitación en los arrabales de San Antonio y San Marcelo, en donde se habían formado grupos, compuestos en parte de obreros desacomodados. Estas reuniones han causado bastante inquietud en estos cuarteles, cuyas tiendas todas se han cerrado.

Al medio día varios individuos han detenido, cerca de la plaza de la Bastilla, el coche Omnibus que se dirigía á la barrera del Trono, lo colocaron en medio del camino público, manifestando sus intenciones de formar con él una barricada; pero un piquete de la Guardia municipal, que llegó en aquel momento, hizo levantar el carruaje, y dispersó la reunión sin la menor resistencia. El grupo se dirigió por Saint-Maudé y Vincennes, hacia cuyos puntos se dirigieron gruesos destacamentos de la Guardia municipal.

Este acontecimiento, cuya nueva se extendió inmediatamente por Paris con comentarios exagerados, ha dado origen á creer que había una colisión. Se tocó llamada en todos los cuarteles, y en poco tiempo la ciudad de Paris se ha visto cubierta de puestos militares de Guardia nacional, tropa de línea y de Guardia municipal.

Considerables destacamentos de infantería han ocupado las principales plazas y barreras, los puentes, travesías y las principales salidas de los baluartes. En San Martin ha permanecido pie á tierra hasta la noche un escuadrón de cazadores. En la plaza de Greve, además de los destacamentos de caballería de línea y de la Guardia municipal, había un cuadro de infantería, en cuyo centro estaban colocadas varias piezas de artillería. También se veían en dicho punto pelotones de soldados de zapadores. La plaza del Carrousel y la de la Bastilla han sido igualmente ocupadas por tropa y artillería. Se dice que esta distribución de fuerzas ha sido calculada con cuidado, á fin de hacer en lo sucesivo imposible cualquier motín, ó por lo menos asegurar la represión inmediata.

Si se exceptúa la tentativa de formar la barricada, de que hemos hablado, no ha habido en todo el día ningún incidente que pudiera inspirar alarma. Así es que el aparato militar desplegado por la autoridad formaba un contraste singular con la mayor parte de la población parisiense. Una multitud de personas de ambos sexos, convidados por el buen tiempo, y al mismo tiempo por la curiosidad, han circulado tranquilamente toda la tarde por entre los destacamentos de tropas.

Si todas estas tropas no han tenido que reprimir desórdenes, por lo menos han contribuido á evitarlos.

A las nueve de la noche las tropas de línea han empezado á retirarse á sus cuarteles: á las diez ya estaban los piquetes en los suyos, y Paris volvió á su estado de tranquilidad ordinaria. (*Const.*)

## NOTICIAS NACIONALES.

Ciudad-Rodrigo 7 de Setiembre.

Por fin se ven ya señales de vida en este pueblo que tan dominado se hallaba por los agentes del despotismo. Recibieron noticias de que la capital de la provincia ha secundado el noble, el glorioso pronunciamiento de Madrid, tan necesario para sacudir el yugo ignominioso que ya principiaba á sentirse sobre los cuellos de los liberales y esta población siempre libre, por mas que hayan intentado esclavizarla los aristócratas, y los afrancesados de antaño y de ogano, no pudo menos de comoverse de placer, al paso que los pocos serviles que tantas vejaciones nos han causado en este año, andaban atortolados y queriendo disimular el sentimiento que les ocasiona el ver que el pueblo sabe recobrar sus derechos, cuando ve íque se les quieren arrancar los hombres de los abusos y de la traición.

Reunieronse los oficiales de la Milicia ciudadana, con excepción de muy pocos que no pertenecen al pueblo, sino á las altas clases, como ellos dicen: tambien asistieron á esta reunion otros patriotas, y en ella se determinó que en el día siguiente se pidiese al ayuntamiento la destitucion del alcalde D. Manuel Blanco y del regidor Fernando Garcia, que eran las principales piedras de escándalo en el día y los ejecutores de los planes que salían de la junta de moderados. Se recomendó mucho, muchísimo que se evitase todo choque ó incidente que pudiera producir la mas pequeña desazon, sin perjuicio de que todos se entregasen al regocijo, como lo encargaba el Sr. alcalde en un bando que se publicó á las seis de la tarde.

En efecto, nadie pensaba mas que en conservar la paz y el orden: por todos los ángulos de la población no se oía otra cosa que himnos patrióticos, vítores á la Constitución, á la Reina constitucional y á los generales Espartero, Rodil y Lorenzo; pero el genio de la discordia, que se aloja habitualmente hasta debajo de los escudos de fidelidad, se presentó en un balcón de madera en la persona del comandante de ingenieros Sr. Bellota; y al pasar un grupo de Nacionales por la calle cantando y victoreando en los términos referidos, tuvo dicha señor la humorada de llamarlos *tanantes*.

Este desatento tan grosero, tan brusco y tan ageno de la distinguida clase á que pertenece el Sr. Bellota, irritó algo á aquellos jóvenes, que le dirigieron algunas expresiones

bastante duras, y le invitaron á que bajase á la calle, y mostrase su valor cuerpo á cuerpo con cualquiera de ellos; pero aquel valiente militar tuvo la prudencia de recogerse, cerrar su balcón, atrancar la puerta y poner de observacion hasta la patrona de su casa, mientras él trazaba en su gabinete planes de fortificacion. Esto no tuvo mas consecuencia, ni tampoco hubo mas novedad hasta las dos de la mañana, que uno de los Nacionales, y justamente de los que con mayor encarnamiento ha sido perseguido por Blanco y Pandilla, aprehendió á un tal Canillas (de ellos) robando en las paneras de la Amortizacion: esta feliz aprehension ha tapado la boca á los que todo lo malo lo atribuían á los progresistas.

Día 8.—Desde muy temprano se cruzaban las gentes por la plaza, y se esperaba con ansia la reunion del Ayuntamiento. Verificóse al fin, y hallándose en sesion, se presentó una comision de la Milicia nacional de todas armas, pidiendo la destitucion del alcalde 1º y el regidor F. Garcia, así como el que el Ayuntamiento acompañado de otros vecinos liberales que él mismo nombrase, se constituyese en Junta de gobierno y pacificacion para obrar de acuerdo bajo las órdenes de la de Salamanca. El Ayuntamiento contestó leyendo un oficio de D. Manuel Blanco (que se fugó muy de madrugada) en que decía que *por ahora se desentendía* del cargo de primer alcalde &c.; y ofreciendo ponerlo todo en conocimiento de la Diputacion y Junta provincial de Salamanca para obrar con arreglo á sus determinaciones.

Con sola esta palabra de la corporacion municipal se calmaron las ansiedades del público á quien tanto ha calumniado esa pequeña porcion de insensatos que se erigieron en despotas de este benemérito vecindario. Hé aqui cómo se conducen los que han sido apellidados bullangueros y anarquistas.

En seguida se colocaron los retratos de las Reinas y el del duque de la Victoria en los balcones de las casas consistoriales, y todo fue orden y regocijo.

No por eso dejaron de verse algunos síntomas que anunciaban alguna intencion contra la tranquilidad pública: tales fueron el salir á media tarde el bueno del Sr. Bellota ó Billota galopando por medio de la plaza, donde se hallaba una guardia de los oficiales de la Milicia nacional, armado de sable y pistolas, y seguido de su asistente montado en un pollino y armado con un trabuco: el haberse presentado casi al mismo tiempo tambien en la plaza algunos dependientes del cabildo, y entre ellos el capellan Salguero á mirar en tono mofador la guardia de la Milicia; y mas que todo el que durante la iluminacion por la noche apareciesen en la misma plaza algunos agentes y partidarios del absolutismo armados con bastones de estoque y con otras armas. El alcalde 2º parece que se acercó á registrar á mas de uno, y ó no halló ó no quiso hallar el cuerpo del delito; pero el segundo comandante de la guardia supo encontrar á un hijo del gefe de los que estan asalariados por los serviles para alterar el orden, armado con un baston de escopeta cargado y preparado, y con puñal.

Se le puso arrestado, y habiéndose fugado del cuerpo de guardia, su fuga ocasionó un pequeño desorden, del cual resultó que un capitán del 6º provisional, de cuyo cuerpo parece ser soldado el aprehendido con el baston, recibió un golpe en la cabeza, sin duda por presentarse á capturar al fugado. Este volvió á ser aprehendido, se entregó al cuerpo, que le reclamó: y los serviles no lograron comprometer la tranquilidad pública, á pesar de todas sus intenciones.

Día 9.—La llegada del correo y de las nuevas de que se generaliza en toda la nacion el pronunciamiento de la metrópoli ha descoyuntado completamente á los partidarios del despotismo; tanto mas, cuanto que no han recibido el *Correo Nacional*, que era el oráculo donde consultaban sus cálculos de vida ó muerte.

Sin embargo, su desesperacion los ha conducido á un paso que ha podido ser sumamente funesto para esta poblacion. Dicese que hacia la contaduría de Rentas celebraron una junta á la que concurrieron los matones del partido antipopular, y en esta junta.... parece que se acordó sorprender la guardia de Nacionales y armar bullanga, poniéndose á la cabeza de ella como gefes ciertos capellanes y cantores de la santa iglesia catedral, y otros *ejusdem furfuris et farinae*. Estos eclesiásticos son sin duda los que, en sentir de los panecistas y serviles, hacen honor á la clase: estos son los inculminales y virtuosos....

¿Creeia esta buena gente que no habia mas que preparar desórdenes? Sepan que vigila mucho la Milicia nacional; y sepan que no es tan facil ya volver á introducirse en ella y entre los libres los que han sacrificado mas de una vez la independencia nacional á sus intereses y miras particulares. La Milicia se puso en guardia: su comandante invitó al Ayuntamiento á que se reuniese á las ocho de la noche y se constituyese en sesion permanente, si á ello apremiasen las circunstancias: esta corporacion patriótica y fiel á sus promesas, se reunió sin demora, y adoptaría cuantas medidas fuesen necesarias, puesto que las miras de los *moderados revoltosos* quedaron tambien frustradas por esta vez.

Lo mismo fue divulgarse la noticia del atentado que preparaban, en el que pretendían tambien envolver á una pequeña parte de la guarnicion, todos los hombres que tienen que perder se llenaron de indignacion, y procuraron armarse para castigar la osadía de los que, no teniendo intereses populares, tratan de ocasionar muchos disgustos á este honrado vecindario. La guarnicion.... la guarnicion jamas tomará parte en esos motines, por mas que haya entre sus individuos quienes se hayan hecho visibles en las últimas elecciones y en las persecuciones que se han formado contra ciudadanos muy respetables. No es tan fácil el que un oficial se olvide de su honor en tratándose de la subordinacion militar, como el que tenga la debilidad de manifestarse en una tertulia mas ó menos adicto á las detracciones que invente la mordacidad de los *virtuosos moderados*.

Esperamos que mañana castigará la municipalidad á los que han pretendido introducir la desolacion y el llanto en este pueblo, expulsándolos de él para siempre, y hasta con ignominia. Ejérzase la justicia, y habrá paz.

MADRID 15 DE SETIEMBRE.

Ahora que un tanto mas despejado vemos el horizonte de las oscuras nubes que le ennegrecian y velaban; aho-

ra que la potente voz del caudillo de Luchana y de Moredella ha venido á disipar muchas ilusiones, á cesbaratar no pocos planes aciagos, parecemos oportuno y conveniente investigar algunas de las probables consecuencias de los sucesos memorables de estos días, examinándolas ligeramente y de pasada hasta tanto que los ánimos hayan vuelto á su estado normal de grave y severo raciocinio. Muchas y grandes deben ser aquellas, y tantas que no un solo artículo basta para fijarlas de un modo conveniente. Limitarémolos hoy á averiguar de qué modo se juzgará en la Europa liberal el pronunciamiento del 1.º de Setiembre, y los que han sido en las provincias eco fiel del de la capital.

Ante todo debemos disponernos para escuchar las huecas, exageradas é inexactas declamaciones de una parte de la prensa francesa. Los órganos de Mr. Molé, el *Diario de los Debates*, la *Prensa* y hasta el *Constitucional*, nos declararán en plena anarquía; lamentaránse las probables demasías de un país entregado á la merced de la voluntad soberana del pueblo; soñarase sangrientas ejecuciones y culpables desmanes, y con estos tan fundados precedentes se asentará que es en España imposible un sistema liberal, y que á los españoles no cuadra otro ninguno que el paternal y benéfico que ejerce sobre sus súbditos el autócrata de las Rusias. No queremos nosotros poner al lado de tan negra perspectiva la grata y consoladora que de quince días á esta parte ofrece el pueblo madrileño; no, porque escribimos para los que lo ven, para los que lo admiran, y el tiempo ha de venir, no á rectificar malignas aseveraciones, á desmentirlas y á anularlas.

Entonces se comprenderá y se hará justicia á los hombres, y á las intenciones del 1.º de Setiembre; entonces se verá que nada mas de lo que tenia y trataba de arrancarse ha exigido el pueblo: entonces en fin se verá que no mas se pide que la vuelta al orden legal, al imperio amplio, natural y exclusivo del Código de 1837. Ni una voz se ha levantado que otra cosa pidiese, ni se han imaginado reacciones de ninguna índole; ni se ha perseguido ni molestado á aquellas personas á quienes como causantes se considera de la tan triste como gloriosa necesidad en que nos han puesto de reclamar el cumplimiento de lo pactado.

Pero no son toda la prensa francesa los periódicos que arriba hemos citado: hay una parte de ella mas crecida, mas liberal, mas sensata, que hace justicia á la España del siglo XIX, y que preveía de tiempo atras los acontecimientos que acaban de verificarse. Prueba es de esto el artículo del *Commerce* del 3, que trasladamos á nuestras columnas; prueba es de esto la calificación que el *Siglo*, el *Tiempo*, y hasta el *Constitucional* han dado al ministerio del Sr. Cortazar. Ilustrada la opinion con imparciales relatos, pronto se sabrá en Paris que en Madrid nada se ha querido rebajar de la dignidad del trono; que un pueblo entero se ha levantado como un solo hombre para exigir no mas que la observancia de su ley fundamental; que en la natural efervescencia de las pasiones no se ha derramado sangre, ni se ha excitado á la venganza, ni se han satisfecho odios ni rencores por tanto tiempo comprimidos; sabráse en fin que el grito unánime del pueblo, desde el Guadalquivir al Tormes, desde el Manzanares al Tajo, desde el Guadalquivir al Ebro ha sido: *Constitucion de 1837 é Isabel II constitucional*.

Esta armonía de sentimientos, esta unidad de objeto y de plan, este espectáculo grandioso del orden mas admirable, sostenido por los mismos á quienes se calificaba poco há de sus mas encarnizados enemigos, hablarán á la Europa mas alto que la voz de la pasion y del engaño, justificando nuestras intenciones y nuestros deseos, y revelando por último quién son los revolucionarios; si los que promueven las revoluciones con sus arbitrariedades, ó los que por aquellos compulsados las ejecutan.

Tanto en el verdadero pueblo frances, como en el ingles, no podra menos de hallar eco el pronunciamiento de 1840: ambos admirarán que tan facilmente hayamos logrado lo que á costa de tanta sangre se conquistó en Paris en 1830; ambos admirarán nuestra grandeza y nuestra generosidad, proverbiales del caracter español, y apareceremos á sus ojos como cuando repelimos un enemigo temible y grande, como cuando defendimos nuestros lares de una agresion que todos los principios y todas las leyes sociales traspasaba.

Y si tendemos la vista al resto de la Europa libre; si al Portugal miramos, si observamos á la Bélgica y á la Alemania, iguales sentimientos notaremos; porque la causa de la libertad en todas partes es la misma, y en todas partes con iguales simpatías cuenta. Ni tampoco nos extrañará que los Gobiernos del Norte redoblen sus precauciones para ahogar las ideas que allí germinan y que les hacen temblar por la estabilidad de los tronos que no descansan sobre el fecundo principio de la libertad de los pueblos.

Nosotros creemos, y afirmase nuestra opinion con el testimonio del invicto duque de la Victoria, que la actitud firme, segura y denodada del pueblo español, impondrá respeto á los que quisieran hacernos juguete de sus pérfidos designios; creemos que ha de acrecer, si posible es, la fama de nuestro valor y nuestras virtudes, y tenemos la profunda conviccion de que las naturales consecuencias del pronunciamiento del 1.º de Setiembre serán que se respete en todas partes nuestra independencia, y que recobre la España el lugar que de justicia le pertenece entre las grandes naciones del universo.

Tenemos entendido que antes de ayer se reunieron, autorizados competentemente, los Sres. Comandantes de

la Milicia nacional y de los cuerpos que componen esta goarnicion, y acordaron enviar una comision á la Junta Provisional de Gobierno para manifestarle su satisfaccion y la de dichos cuerpos y Milicia nacional, por la marcha firme y circunspecta seguida hasta aqui, y ofrecer de nuevo su decidido apoyo en lo sucesivo. Esta comision fue presentada á la Junta por el Sr. Comandante general marques de Rodil.

## ESTUDIOS HISTORICOS.

FEDERICO GUILLERMO III.

(Conclusion.) (1)

Los resultados políticos del sistema son los únicos incontestables; pero todavia se hallan limitados á la duracion de la paz. La union comercial alemana es una combinacion esencialmente pacifica y que no puede adaptarse á un estado de guerra general. Una vez destruida la paz continental, iria muy pronto por tierra todo ese maravilloso mecanismo: no serian ya los intereses pacíficos del comercio, sino las exigencias y las pasiones de la política, el temor, la ambicion, la semejanza ó diferencia de los principios de Gobierno los que determinarían las enemistades ó las alianzas: todos los estados que por sus condiciones geográficas no forman parte integrante del sistema político de la Prusia, se separarian por fuerza de ella y no le quedarian en derredor suyo mas que los estados á quienes la naturaleza ha colocado en su esfera de accion.

Mientras que aquella potencia fundaba la asociacion de las aduanas alemanas, estimulaba por medio de infinitas creaciones y de constante proteccion, su prosperidad interior, reduciendo su deuda de 600.000.000 de thalers á 170.000.000. Embellecia su territorio con caminos y con canales; hacia navegables sus rios, abria puertos, rompía terrenos, favorecia el establecimiento de numerosas manufacturas y lograba con este concurso de esfuerzos transformar en tierras fértiles las áridas arenas del Brandeburgo. Numerosos tratados de comercio concluidos con la Dinamarca, la Inglaterra, la Suecia, las ciudades Anseáticas, Hamburgo, Brema y Lübeck, el Brasil, los Estados-Unidos y en fin con la Holanda, abrian en fin á la actividad industrial y á los productos de la Prusia y de todos los miembros de la asociacion, infinitos senderos.

De sentir es que una situacion tan honrosa y tan próspera se haya visto alterada por las querellas religiosas que han agitado los últimos años de la vida del difunto Rey. Al envejecer aquel Príncipe había caído en una devocion ferviente y mística. Persegua una idea fija y exclusiva; la de establecer la unidad del culto, la de fundir en una sola y misma iglesia todas las sectas disidentes, los calvinistas, los luteranos y los católicos. El celo religioso servia aqui al interes político. El Rey sabia que la identidad de religion entre sus provincias renanas y la Francia era un vínculo poderoso que tendia á reunirlos algún dia, y por eso queria romperlo. Esta idea le hizo injusto y perseguidor, llevándole hasta el extremo de separar de los negocios y de las altas funciones del Estado á todos los católicos, y á no confiar mas que á protestantes la administracion militar y civil de sus provincias católicas. Aquellos funcionarios, casi todos de origen prusiano, tenian instrucciones secretas para extender y propagar en la poblacion católica el espíritu de protestantismo y las doctrinas evangélicas de que el Rey se habia hecho fundador y apóstol, siendo así en cierto modo los misioneros del nuevo culto.

El medio mas poderoso de que se servia el Gobierno para operar la fusion de las ideas religiosas, era favorecer los casamientos de los funcionarios protestantes con las mugeres católicas. De aqui sus doctrinas sobre los matrimonios mixtos, doctrinas que consagran el principio de la potestad paterna en materia de religion, mientras que la corte de Roma exige del esposo católico la promesa de educar sus hijos en su religion. De aqui tambien sus querellas con el arzobispo de Colonia y los rigores ejercidos contra aquel prelado, que se habia servido de las doctrinas apostólicas para detener la invasion del protestantismo en el seno de la poblacion de que él era pastor. El discernimiento tan recto, tan reflexivo que Federico Guillermo ostentaba en los negocios de Estado, le abandonaba en las cuestiones religiosas. Sus decretos contra los judíos, que llevaban el sello de extremado exclusivismo, parecen inspirados por el espíritu de otros siglos: sus faltas en este particular podian tener consecuencias incalculables. El Rey, como hombre de fe ardiente, debía saber cuán poderoso es sobre las almas religiosas el imperio de las creencias. Con su conducta arrojaba á los católicos del Rhin en los brazos de la Francia: determinaba las numerosas emigraciones de luteranos, que en los últimos años prefirieron desterrarse voluntariamente, á transigir con el culto de sus padres: por el rigor de sus medidas y el carácter de sus innovaciones, habia llegado á ser el adversario personal de la santa Sede, y el Papa consideraba esto como una nueva prueba á que estaba sentenciado el catolicismo: en la amargura con que se explicaba hubiérase creído que acababa de aparecer en Alemania algun nuevo Lutero, pues decia hablando del Rey de Prusia: "Hay una lucha abierta entre él y yo."

Hemos procurado dibujar con breves rasgos el carácter político y el reinado de Federico Guillermo: restáanos poco que añadir para completar esta noticia. Enemigo del fausto y de la etiqueta, desplegaba aquel Príncipe en su vida privada aquella sencillez, llena de nobleza y de bondad, que es habitual á los Príncipes alemanes. Gustaba mucho de los espectáculos, y su distraccion mas grata era que las personas de su intimidad representasen comedias en el teatro de la corte; si hemos de dar crédito á las reflexiones malignas de esta y de la ciudad, la *Opera* y las *Variedades* de Paris fueron el principal incentivo del viaje que hizo á nuestra capital en 1825. Pero lo que preferia á todo era el encanto de la intimidad. A fin de llenar el hueco que habia dejado en su vida

doméstica la muerte de la Reina Luisa, se casó el 9 de Noviembre de 1824, y en matrimonio morganático, con la condesa Augusta de Harrach, á quien elevó á la dignidad de Princesa de Liegnitz y de condesa de Hohenollern. Es aquella una joven hermosa llena de dulzura y de abnegacion de sí misma, y que ha embellecido la ancianidad del difunto Rey, sin hacerle olvidar con todo á su primera esposa.

Nunca tuvo Federico Guillermo favoritos realmente tales; y no obstante tenia como hombre y como Soberano decididas predilecciones. En la primera parte de su reinado, Mr. Lombard, secretario íntimo de su gabinete, poseia toda su confianza: mas tarde se la otorgó sin reserva al Príncipe de Hardeberg, y en fin, en los últimos años de su vida concedióselo al Príncipe de Wittgenstein. Gobernaba el Rey por sí mismo en toda la extension de la palabra: sus ministros no fueron nunca sino los intérpretes mas ó menos hábiles de su voluntad. En la política extranjera especialmente no consintió nunca otra intervencion que la suya. La terrible leccion de Jena le habia enseñado á no seguir en tan altos intereses otras inspiraciones que las de su propio juicio. La poca aficion que habia manifestado en su juventud para el trabajo y los asuntos, habia hecho lugar á una aplicacion constante y sostenida, y llenaba con una exactitud y un celo escrupulosos todos los deberes del poder Real. Así, aunque la naturaleza no le hubiese dotado de facultades eminentes, su larga práctica de los negocios habia hecho de él uno de los hombres de Estado mas esclarecidos de la Europa, y su voz era siempre escuchada con un respeto religioso en el consejo de los Soberanos.

Sin duda cometió faltas en su larga y tempestuosa carrera; pero ¿qué hombre por sabio é ilustrado que fuese se hubiera podido lisonjear de no cometerlas en tan terribles vicisitudes? Como todos los hombres, ha succumbido por el exceso de sus cualidades, mostrando debilidad cuando solo necesitaba ser moderado; irresolucion cuando una decision pronta y firme podia solamente salvarle; una conciencia sobrado escrupulosa en un orden de ideas y de hechos, á los que no se podian aplicar las reglas de la moral privada. A pesar de sus defectos, ó tal vez á causa de sus defectos, no dejará Federico Guillermo de ser calificado por la historia en el número de los mas excelentes Reyes que han honrado el trono. La Prusia ha contado entre sus Soberanos hombres de genio mas grande y mas atrevido; pero no hay uno que haya llevado mas lejos que él el amor del bien y de la justicia. Ninguno, si se consideran las circunstancias difíciles en que le colocaron sus relaciones con la Rusia y el Austria, ninguno ha hecho mas por la felicidad de su pueblo, por su verdadera civilizacion; ninguno, en fin, ha manifestado en la direccion de los negocios mas graves, excepto en las cuestiones religiosas, menos preocupaciones y exclusivismo. Cuando juzgó que habia llegado el momento de mejorar la legislacion civil de sus pueblos y su condicion social, entró francamente, y sin dejarse intimidar por las quejas de su nobleza, en la senda del verdadero progreso. El fin á que tantos otros países no han llegado sino á costa de revoluciones, logrólo la Prusia sin luchas intestinas en pocos años, por la sola voluntad de su Rey y la influencia de sus hombres de Estado. Hoy casi está consumada de todo punto la revolucion en su estado civil: resta verificarla en su estado político. Si aquella monarquía pertenece aun por las formas exteriores de su gobierno al sistema absolutista, pertenece tambien á la nueva Europa por la ilustracion de su pueblo, por su avanzada civilizacion y por su estado social. De las tres grandes monarquías absolutas del continente, será evidentemente la primera que abandone los rancios errores, y se una á los Gobiernos libres. ¡Ojalá comprendan sus hombres de Estado y el Príncipe que hoy ocupa el trono, las necesidades del siglo, pagando así la deuda de la sangre vertida en Lutzen y en Leipsick! La Prusia podria representar un papel noble y bellissimo; el de gefe del partido constitucional en Alemania. ¿No es natural que la casa que ha concurrido con tanta energía en el siglo xvi al triunfo de la reforma religiosa tome bajo su patronato la reforma política? El ascendiente moral que esta posicion le aseguraria sobre todas las poblaciones germánicas, sería irresistible, y de él obtendria una fuerza de cohesion y de semejanza mucho mas potente que la que espera encontrar en sus aliados comerciales.

Agrupados en derredor de aquella monarquía, y unidos por la conformidad de sus instituciones y de sus intereses materiales, todos los Estados constitucionales de la Confederacion no formarian mas que un solo sistema poderoso y compacto, que tomando sus puntos de apoyo en los Gobiernos representativos de la Europa, opondria un frente impenetrable á las invasiones del Norte. La Francia debe hacer votos ardientes por que la Prusia abraza atrevidamente este sistema. Unidos por la semejanza de sus gobiernos, no tardarian estos dos grandes Estados en formar entre sí una alianza íntima que les aseguraria en los asuntos del mundo una supremacia decidida. La Prusia es un monumento inacabado, construido sobre un plan vieioso. Mientras que no adquiriera, por medio de una distribucion mas acertada de su territorio, una fuerza de concentracion y fronteras militares en el Norte y en el Mediodia, de que hoy carece, se mostrará descontenta, inquieta ambiciosa; y mas tarde ó mas temprano llegará á ser para la Europa un elemento de disturbios. Elevada por la guerra al punto de grandeza incompleta en que la vemos hoy, buscará en la guerra los medios de consolidar su poder, y no descansará hasta que haya obtenido toda la consistencia de un Estado de primer orden. La Francia tiene tambien una organizacion territorial incompleta; y como la Prusia, no estará satisfecha, no será feliz hasta que haya conseguido el objeto de su legítima ambicion, es decir, sus límites naturales.

La Francia y la Prusia unidas serian bastante fuertes, bien para garantir la paz del continente mientras creyesen que estaba en sus intereses mantenerla, bien si no para remediar de comun acuerdo por medio de las operaciones de la política ó de la guerra, los grandes errores del Congreso de Viena. Si Federico Guillermo IV desconociese las ventajas de semejante union; si fuese cierto que infiel á las tradiciones de prudencia y moderacion de su padre, se asocia á las combinaciones recientemente concebidas por la Rusia y la Inglaterra, no para pacificar el Oriente, sino para dominarlo exclusivamente, costaríanos trabajo explicarnos tan extraña política, porque, en fin, la Prusia tiene el mismo interes que la Francia en que la Rusia sea contenida sobre el Danubio, y sabe que una vez destruida la armonía entre las grandes Potencias del Occiden-

te, cesa de estar garantida Constantinopla, y queda de nuevo comprometida la paz general. El príncipe que gobierne á la Prusia no puede, sin debilitarse en la opinion de su pueblo, fiarse en las protestas del Emperador Nicolas y de lord Palmerston en favor de la integridad del imperio otomano. Es imposible que no haga justicia al Gobierno de la Francia, que hoy defiende solo con un desinterés que bien merece tenerse en cuenta, el equilibrio europeo; que quiere lealmente y sin designio oculto la conservacion y la independencia de la Turquía, y que en la Potencia fundada por Mehemet-Alí ve el mas sólido apoyo del islamismo y de la Puerta, contra la ambicion de la Rusia. Esta era la opinion que sustentaba Federico Guillermo III. Así, nos lisonjamos de que la combinacion á que Mr. de Brurow ha prestado su nombre, abortará aun otra vez; ni el Rey de Prusia ni Mr. de Metternich querrán entrar con él en una senda fatal que podria sumergir á la Europa nuevamente en las calamidades de la guerra. Si por el contrario, llena de ceguedad se hiciese la Prusia el instrumento pasivo de la voluntad del Gabinete de S. Petersburgo, solo nos restaria compadecerla, porque en una nueva guerra general, seria ella la primera que encontraría á su paso la Francia.—Armando Lefebvre.

### Direccion general de Rentas y Contaduría general de Valores.

No habiéndose recibido de algunas provincias las actas de la subasta celebrada en ellas en 1.º del corriente para las conducciones de efectos estancados, se ha dispuesto que la adjudicacion en el mejor postor, que segun la condicion 10.ª del pliego publicado en la Gaceta de 26 de Julio último debia verificarse el dia 17 del presente mes, se prorogue para el 30 del mismo y hora de las doce de su mañana. Lo que se anuncia al público para su inteligencia.

## BOLSA DE MADRID.

### Cotizacion del 15 á las tres de la tarde.

#### EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.  
Títulos al portador del 5 por 100, 26½, 25½ y 25 trece dieciseisavos con cupones al contado: 26 tres dieciseisavos, 26½, siete dieciseisavos, 26, 25½ y 26½ á v. f. ó vol. á 27½, 26½, 25½ y 27 á v. f. ó vol. á prima de 2½, 2½, 2½ por 100 con cupones.  
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.  
Títulos al portador del 4 por 100, 00.  
Vales Reales no consolidados, 00.  
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.  
Idem sin interés, 00.  
Acciones del banco español de S. Fernando, 115 al contado.

#### CAMBIOS.

Londres, á 90 dias, 37½.  
Paris, 15-18.

Alicante, par.  
Barcelona, ps. fs., ¾ b.  
Bilbao, ¾ á ½ id.  
Cádiz, ½ d.

Coruña, ½ d.  
Granada, ¾ id.  
Málaga, par á ¼ d.  
Santander, ¼ d.  
Santiago, ¾ d.  
Sevilla, id. id.  
Valencia, ½ b.  
Zaragoza, ¾ papel d.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

## TEATROS.

PRINCIPE. A las siete y media de la noche. Despues de una sinfonía se pondrá en escena el drama nuevo en cinco actos y siete cuadros, traducido del frances, titulado

### LA ABADIA DE CASTRO.

El asunto de este drama está tomado de la época en que Sixto V subió al trono pontificio: el autor, aprovechándose de los desórdenes y de la tiranía de la nobleza italiana, que apoyada en sus compañías de bravos se entregaba á los mayores excesos; de las intrigas que se pusieron en juego en pro y en contra de la exaltacion de Sixto V, y haciendo pasar á traves de aquel tejido de horrores un amor noble y puro, combatido siempre, pero triunfando al fin de todos los obstáculos, ha conseguido dar á su obra un inmenso interes que va desde la primera escena creciendo siempre hasta el fin.

En cuanto á la complicacion de las decoraciones, trajes, numerosa comparsa y lo demas que esta produccion reclama, la empresa ha procurado que todo sea digno de un público á quien de tantos favores es deudora.

*Nota.* Se está ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad la acreditada ópera en tres actos, del célebre maestro Donizetti, titulada LUCCIA DI LAMMERMOOR.

*Otra.* Se está ensayando y se ejecutará inmediatamente la gran comedia de magia, en cuatro actos, escrita en prosa y verso por D. Juan Eugenio y Hartzenbusch, titulada LA REDOMA ENCANTADA, en la que desempeñará el papel de Garabito el actor D. Antonio de Guzman.

El profesor D. Francisco Lucini ha retocado ó pintado de nuevo todas las decoraciones y demas útiles de la citada comedia, para que al presentarla nuevamente al público sea con la misma brillantez que en sus primeras representaciones.

*Otra.* Tambien se ensaya para su pronta ejecucion la comedia nueva, original y en verso, titulada CASATE POR INTERES, Y ME LO DIRAS DESPUES.

(1) Véanse las Gacetas de los dias 1, 2, 5, 6 y 14 del corriente.